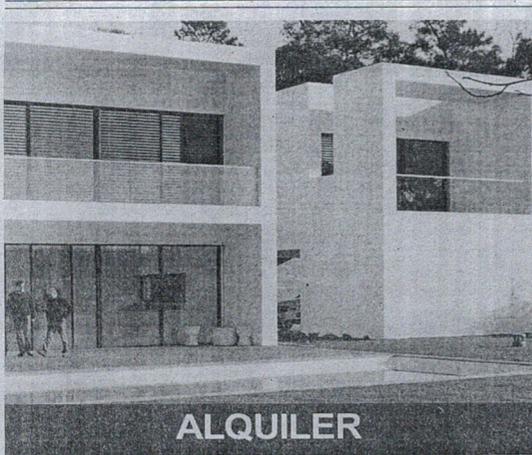


Ceuta



ALQUILER

1200€ A ESTRENAR 4 DORMITORIOS, 3 BAÑOS, SALÓN, COCINA AMUEBLADA, 2 TERRAZAS, 2 PLAZAS DE GARAJE. REF 05071-02

600 € ZONA LOS ROSALES, 3 DORMITORIOS, 1 BAÑO, AMUEBLADO. REF 05800-02

1000 €, AMUEBLADA, 2 DORMITORIOS, 1 BAÑO, 2 AMBIENTES, SALÓN, COCINA, TERRAZA 45 METROS CON TOLDO, PLAZA DE GARAJE. REF 05901-02

850 € ZONA PLAZA DE LOS REYES, 2 DORMITORIOS, 1 BAÑO, AMUEBLADO. REF 05781-02

600 € ZONA AVDA. LISBOA, 3 DORMITORIOS, 1 BAÑO, SEMIAMUEBLADA.

1.000 €, ZONA CENTRO, 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, AMUEBLADA. 133 M2, ASCENSOR. REF 05762-02

VENTAS

AVDA. LISBOA. 4 DORMITORIOS. SALON. DOS VESTIDORES. 2 CUARTOS DE BAÑO. COCINA AMUEBLADA CON ELECTRODOMESTICOS. DOS TERRAZAS. TRASTERO. DOS PLAZAS DE GARAJE. REF. 05750-02.

AVDA. AFRICA. 2 DORMITORIOS. SALON. 1 CUARTO DE BAÑO. COCINA. TOTALMENTE AMUEBLADO. TAMBIEN EN ALQUILER. REFE. 05753-02.

CENTRICO APARTAMENTO. OPORTUNIDAD. 1 DORMITORIO. 1 BAÑO. SALON. COCINA CON LAVADERO. AMUEBLADO. 2 ARMARIOS EMPOTRADOS. RECIENTE CONSTRUCCION. REF. 04239-02.

HADU. CASA ECONOMICA. 2 DORMITORIOS. BAÑO. COCINA. POSIBILIDAD DE GARAJE. REF. 05760-02.

RECINTO. PLANTA BAJA. 2 DORMITORIOS. 1 CUARTO DE BAÑO. SALON. COCINA. REF. 05769-02.

HACHO. 5 DORMITORIOS. 3 BAÑOS. 3 SALONES. COCINA AMUEBLADA. TERRAZA CON PISCINA. REF. 05777-02.

AVDA. EJERCITO ESPAÑOL. ATICO 130M2. 1 DORMITORIO. BAÑO. SALON. COCINA. GRAN TERRAZA. REF. 05778-02.

www.opi.es

opi

Ed. Ceuta Center
Telfs 956 51 09 52

El TSJA decidirá sobre la devolución de la paga extra a un colectivo de la UGR

● Se pidió que fuera el Tribunal Superior quien lo llevara al haber personal de Ceuta

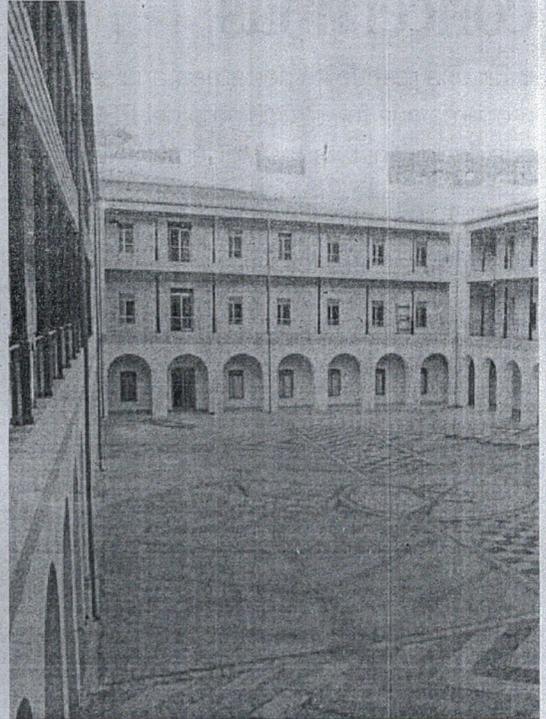
E.F. CEUTA

El Juzgado de lo Social número 3 de Granada ha trasladado al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) la causa abierta por el conflicto colectivo que el sindicato FETE-UGT presentó contra la Universidad de Granada para reclamar la devolución de una paga extra de Navidad que le fue devenida al colectivo de investigadores de la institución docente.

Esta situación se produce después de que en el juicio celebrado el pasado julio, una de las partes solicitara que el caso se trasladara al Alto Tribunal por considerar que el Juzgado de lo Social no es competente, ya que la Universidad de Granada también cuenta con campus en Ceuta y Melilla, según han informado fuentes del caso.

La detención de esta paga extra fue aplicada en cumplimiento del Real Decreto del Gobierno para garantizar la estabilidad presupuestaria y afectó a casi un millar de investigadores de la UGR, que en algunos casos se quedaron con sueldos de "unos 200 euros", según se puso de manifiesto por parte de FETE-UGT durante la pasada vista.

El sindicato, que preside el comité de empresa del Personal Docente e Investigador (PDI) en la UGR, mantiene que no es le-



Sede del campus universitario.

En el juicio que tuvo lugar el pasado mes de julio se solicitó este traslado del caso

gal la aplicación de este decreto a los investigadores, pues contraviene a su juicio la ley de subvenciones por la que se rigen los

sueldos de este colectivo y cuyas partidas tienen un carácter "finalista" que no se puede modificar.

Además, el sindicato considera que "el correo electrónico del Ministerio en el que se basó la vicerrectora de Investigación para aplicar el decreto no tiene valor jurídico", como tampoco lo tiene a su juicio el informe de la Universidad que justificaba la medida.

La familia de Laarbi Hossain pide ayuda económica para traer el cuerpo a Ceuta

El Faro CEUTA

La familia de Laarbi Hossain Mohamed, el ceutí que desapareció el pasado veintiocho de diciembre y cuyo cuerpo se encontró el sábado en una playa de Almuñécar, solicita ayuda para poder traer su cadáver hasta nuestra ciudad y hacer frente a los tres mil quinientos euros aproximadamente que es el coste de la factura de la funeraria.

Ayer en las redes sociales se lanzó el llamamiento a través de

varios amigos y por lo visto se logró una pequeña recaudación que servirá, en un primer momento, para dar un adelanto a la propia funeraria y que no haya problemas con posterioridad. Pero lo cierto es que se solicita a quien desee aportar algún dinero para ayudar a la familia de Laarbi, la cual no puede hacer frente a una cantidad tan importante, que lo hagan en la cuenta de La Caixa: 2100-1888-17-0101336257 y ruegan que el concepto figure el nombre de Laarbi.

Hay que recordar que un familiar se desplazó el mismo sábado hasta Almuñécar para la realización de los trámites necesarios para la traída del cuerpo. En la autopsia que le realizaron por lo visto se indicaba que falleció de hipotermia cinco días después de su desaparición, es decir, alrededor del dos de enero.

El deseo de la familia es que el cuerpo de Laarbi sea traído a Ceuta lo más pronto posible para poder enterrarle en Sidi Embarek.